



EL RELEVO DE TERRITORIOS

Movimiento de fuerzas

Hoy, como hemos dicho en números anteriores, dará principio el relevo de las fuerzas que guarnecen este territorio.

A continuación transcribimos el movimiento de fuerzas del día de hoy por lo que afecta tan sólo a las entradas y salidas de tropas en esta ciudad.

Del campamento de Ibadumen llegarán a esta plaza para continuar mañana su relevo, la segunda y tercera compañía del primer batallón del regimiento de San Fernando y el grupo de ametralladoras del mismo.

Del Ras-el-Medua llegará también a esta plaza y con el mismo objeto, el segundo batallón del propio cuerpo.

La primera, segunda, quinta y sexta compañías del primer batallón del regimiento de Ceñiña, mas el grupo de ametralladoras, vendrán de la posición de Izhafen al acuartelamiento de Cabrerizas, donde quedarán.

La ambulancia de montaña de Sanidad militar (7 artolas), que se hallaba destacada en Seluán, pernoctará en Melilla para seguir mañana a Tifisor.

Los Cazadores de Ciudad Rodrigo marcharán de la Plaza al campamento de Segangan.

La Plaza Mayor y la primera y segunda compañías de Cazadores de Tarifa, también saldrán a primera hora de la mañana de hoy para Segangan.

Con esta fuerza marcha también el Grupo de Ametralladoras afecto a Cazadores de Cataluña.

El Batallón de Cazadores de Chelana saldrá de la Plaza después de tomado el café para el campamento de Seluán.

A Melilla llegará hoy procedente de Tifisor el Batallón de Cazadores de Segorbe con el Grupo de Ametralladoras afecto al mismo quedándose a pernoctar en el Cuartel de Santiago.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

DE INTERÉS LOCAL

Le ha sido concedida licencia de caza a D. Federico Julio Barbosa.

Ha sido autorizado D. Federico Levenfeld, para que retire del muelle dos revolvers.

Al Ministerio de la Gobernación se remite nota del accidente del trabajo sufrido por el obrero Juan Arrabal.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios se han inscripto las siguientes altas y bajas.

A doña Carmen Balaca, baja en una casa del Barrio Reina Victoria.

A don Antonio Alfredo Paez, alta en el edificio anterior.

A don José García, baja en una casa del Barrio Obrero.

A don Francisco Weil, alta en la anterior.

A doña María Ramos, baja en una casa del Barrio del Carmen.

A don Enrique Castillo, alta en la anterior.

A don Antonio Rosa, baja en una casa de Barrio del Carmen.

A don Manuel Ortega, alta en la anterior.

A don Manuel Rico, baja en una casa del Barrio Real.

A don Miguel Zimarro, alta en la anterior.

A don José López, baja en una casa del Real.

A don Fernando Caro, alta en la anterior.

A don Antonio Rodríguez, baja en una casa del Hipódromo.

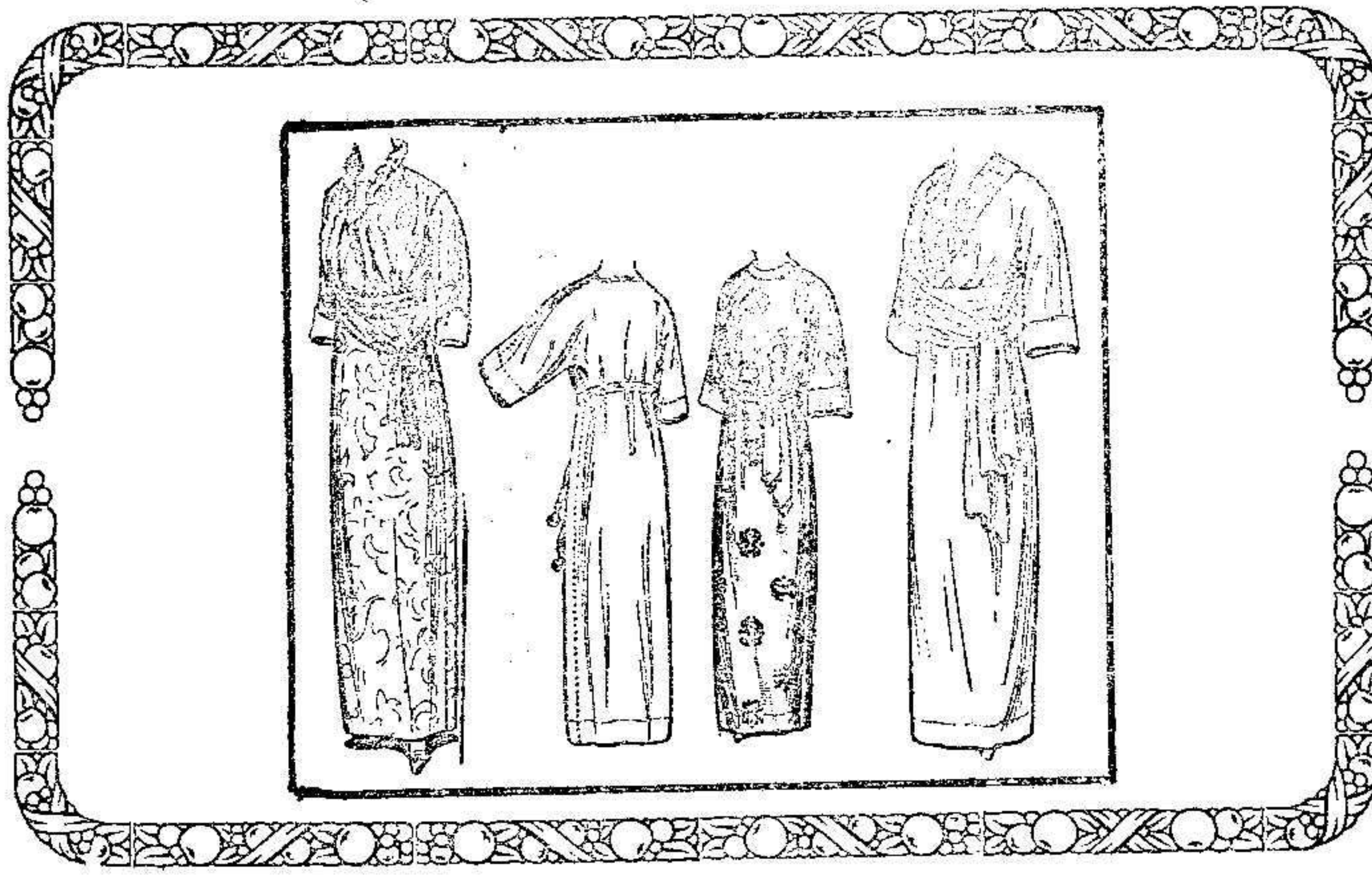
A don Enrique Rodríguez, alta en la anterior.

A don Manuel Ruiz, baja en una casa de comidas.

A don Francisco Egea, alta en la anterior.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)



De algún tiempo a esta parte, tanto en los vestidos de casa como en los de calle, parece de imprescindible necesidad una nota exótica para vestir a la última moda.

La última novedad, lo que en Francia llamamos «le dernier cri» en trajes de interior ó de casa, es el peinador egipcio.

Peinador egipcio... No hay que alarmarse, queridas lectoras. Se trata de una prenda elegante, sí; pero sencilla, de una simplicidad visible, sin complicaciones de confección, como que se compone solamente de dos paños y se ajusta deslizando por encima de la cabeza.

La forma del escote queda al buen gusto de su dueño, pues lo mismo puede ser redondo que cuadrado, que de ángulo.

Si la tela de que se ha confeccionado el peinador tiene dibujos egipcios de flores ó dibujos cubitas, hoy muy en moda en los trajes de casa, las bandas que los guarnecen serán de un tejido liso y del mismo tono que el fondo de aquella.

En su adorno, aparte los festones, las bandas y las aplicaciones de bordados, ocupan lugar preferente, y como nó, los volantes de encaje.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

Parque de Suministro de Intendencia de Melilla

Mes de Septiembre de 1913

NOTA de los precios á que se han adquirido y proveedores que han suministrado artículos á este Establecimiento en el mes antes citado.

Table with columns: NOMBRES, ARTÍCULOS, PRECIO, UNIDAD. Lists various goods like oil, flour, and other supplies with their respective prices and units.

Melilla 5 de Octubre de 1913. El Director, López Martínez. Melilla 5 de Octubre de 1913. El Jefe del Detail, Isidro Garnica.

Puesto de Socorro

De 8 á 10:30.—Médico, don Ramón Fernández Salazar; practicante, D. Felipe Lopez.

De 10:30 á 13.—Médico, D. Ramon Fernandez Salazar; practicante, D. Benito Sauret.

De 13 á 15:30.—Médico, D. Jorge Solanilla; practicante, D. Manuel Gonzalez.

De 15:30 á 18.—Médico, D. José Viñas; practicante, D. José Aranda.

Servicio nocturno

Médico para esta semana, don Jorge Solanilla.

Practicante de guardia para hoy, don Manuel Gonzalez.

Partos y Matriz - Dr. Hernandez

Cervantes, 2. Consulta de tres á cinco.

Dr. Roncal

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 3 á 6 de la tarde.

Información militar

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para Madrid, Tarragona y Montilla (Córdoba), al primer teniente D. Victoriano Villen.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo al herrador D. Salvador Vicente.

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO. No habiendo sido aceptado ninguno de los edificios propuestos para escuela nacional en el barrio de Alfonso XIII, se abre un nuevo concurso que terminará el día 15 de Octubre próximo.

En dichas proposiciones, que habrán de entregarse en las oficinas de esta Junta, se expresará el precio del arrendamiento mensual de la finca ó fincas que proponen.

Melilla 16 de Septiembre de 1913.—El General Presidente. JOSE VILLALBA.

En la Parroquia

Bautizos. Los dos últimos días se han celebrado los siguientes bautizos en nuestra iglesia parroquial.

Magdalena, hija de D. Francisco Maldonado Pujaron.

Joaquín, hijo de D. Valentín Díaz Mateo.

Tomás, hijo de D. Miguel Cruz Cabello.

Antonio, hija de D. Sebastián Luque Vivar.

Miguel, hijo de D. Alfonso Fernández Lobato.

Francisco, hijo de D. José Molina Morales.

Salvador, hijo de D. Diego Bravo Benítez.

Manuel, hijo de D. Baltasar Marquez Fernández.

Espectáculos

Alfonso XIII. El estreno de la preciosa película «Misterios de escenario» fué un gran éxito para la empresa.

Kursaal. Anoche se despidió del público el imitabile artista B. Iden, que, como siempre, fué aplaudidísimo.

Entradas. Vapor «A. Lázaro», de Málaga.

Despachados. Vapor «A. Lázaro», para Málaga.

En la rada. Cañonero «Lauria».

AVISO AL PUBLICO

Con objeto de empezar la distribución del fluido eléctrico en los barrios de San Pedro de Melilla, la Compañía Hispano-Belga de Gas y Electricidad tiene el gusto de poner en conocimiento del público que el precio del fluido empleado en motores de pequeña industria con fuerza no superior á 5 caballos, está fijado en 40 céntimos el kilowatio y en 275 pesetas mensuales por cada lámpara de 100 watts filamento metálico, en las pequeñas instalaciones que no excedan de dos lúmenes, á particulares que no ejerzan comercio ó industria, y caso de utilizarse el contador será á razón de 565 pesetas el kilowatio.

LA OSTRAS

La Rosa y el abrazo latino. Traigo para este público, que tanto me favorece sin yo merecerlo, el símbolo de mi casa, y tengo presente que dicho símbolo pudiera ser el de todos nosotros.

La Ostra, la que contiene más fosforo; hay alguna nación en el mundo que sea más creadora de perlas? El mismo que contribuyó á arrancar-noslas, años después les decía á los estudiantes de la Universidad de la Habana que la raza latina es superior á todas las razas.

Asimismo, se han celebrado las siguientes bodas: La simpática señorita Rosario Cubero Almagro con D. Antonio Ramos Imbrada.

La apreciable señorita Rosario Gutierrez Soto con D. Manuel Bernat La Hoz.

Asimismo, se han celebrado las siguientes bodas: La simpática señorita Rosario Cubero Almagro con D. Antonio Ramos Imbrada.

NOTAS LOCALES

El nuevo jabón de heno de Pravia, de la Casa Gal, se vende al precio de una peseta pastilla en todas las perfumerías de España.

Amorfidado San Felipe, Jerez. Siempre existencias del mejor y eso tan apreciado en esta Plaza, fabricado en Garrucha, á pesetas 125 muelle y 120 almador, y cemento legítimo marca «Asland».

Cocinera y Criada. Se necesitan. Buenos sueldos. Informar en Droguería «España».

Neurastenia, impotencia, Debilidad sexual se curan fácilmente con la Afrodina del Dr. Gilkes.

En nuestra información telegráfica del pasado domingo y debido, sin duda, á un error de transmisión, decíamos que se le había concedido licencia para contraer matrimonio con doña Dolores Rodríguez.

Ante el juez de guardia. Un israelita domiciliado en esta plaza presentó anoche una denuncia ante el juez de guardia, teniente coronel de Caballería don Luis Torón, contra otro hebreo, que siendole deudor de 400 pesetas, se negó á entregarle un caballo, como habían convenido.

Las Ostras. En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

En días sucesivos continuarán los movimientos, debiendo quedar terminados los relevos el lunes próximo.

Los niños recién nacidos

Hay personas que creen que el GLAXO (leche de vaca acomodada al estómago humano) es el mejor alimento para todas edades.

El GLAXO es de digestión tan fácil, á la vez de ser tan nutritivo, que lo mismo a los niños a bordo de mar que á los mayores, les sienta maravillosamente.

Representante: José Cabo. Comisiones y Representaciones - Melilla.

TOS Jarabe ABBIRT TOS. De lactofosfato de cal creosolado. TRES PESETAS, FRASCO. Farmacia de la Plaza San Miguel.

Academia PURISIMA CONCEPCION. Preparatoria para carreras militares. Quoda ampliado el plazo para la matrícula en esta Academia, del 1 al 10 de Octubre.

Academia preparatoria Militar. Preparación completa en clase general y clases particulares. CALLE CARLOS ARELLANO, núm. 4 pral.

Contra el cólera, infeciosa y tifoidea; están los ricos pastos de la acreditada confitería Los Alpes Granadinos, á pesetas 1,10 docena.

Las Ostras de Santander. son las mejores conocidas, por eso fueron las únicas premiadas con medallas de Oro en la Exposición Internacional de 1907 y en la Parques de Barcelona de 1888.

Buenas oficiales. Se necesitan en la sastrería de Cándido Maroto, calle de Carlos de Aréllano, número 17.

Banco Hipotecario de España. En breve llegará á esta Plaza un Inspector de este Banco para inspeccionar varias fincas.



# Recluta voluntaria de Africa

Representante para esta Zona: **DON JOSE DIMINGO DE DIMINGO**  
Oficinas: Málaga, 1, bajo.-**MELILLA**

El concesionario por el Estado de la Recluta voluntaria, D. Manuel Castanera, ha conferido poderes para esta Zona de Africa, á D. José Dimingo de Dimingo, el cual llegó ayer á Melilla, estableciendo sus oficinas de reclutamiento voluntario en la calle de Málaga, núm. 1, bajo.

## INSTRUCCIONES

La constitución del Ejército Colonial de Africa, formado exclusivamente con voluntarios con premio, ha sido sin duda alguna, una de las más trascendentes conquistas obtenidas por la democracia de los últimos tiempos, cuyos positivos resultados pueden verse por la simple lectura del extracto de la ley de 5 de Junio de 1912, cuya parte dispositiva establece las siguientes:

### Ventajas que se les conceden á los voluntarios:

El individuo que á los diez y nueve años se alistó como voluntario, puede después de diez años de servicio ó sea á los veintinueve de edad, haber percibido como premio de enganche, aparte de sus haberes y derechos como individuo del Ejército de Africa, DOS MIL QUINIENTAS PESETAS; puede así mismo dentro del primer año de su alistamiento ascender á Cabo y Sargento, percibiendo como sueldo mensual, además de sus cuotas, pluses y otros devengos, SESENTA PESETAS, sueldo que progresivamente puede ir en aumento, por ascensos sucesivos que le correspondan; encontrándose á los veintinueve años de edad (en la flor de su vida) licenciado absoluto, propietario de una Parcela de terreno en Africa gratuita, capaz para producir el sustento á él, su mujer y cuatro hijos, y con derecho al disfrute de un retiro de SESENTA y SIETE PESETAS, CINCUENTA CENTIMOS mensualmente, compatible con cualquier sueldo del Estado, la provincia, el municipio ó la Casa Real; retiro que si llegara á continuar sirviendo hasta los cincuenta y un años de edad, pudiera elevarse á DOSCIENTAS VEINTICINCO pesetas, (cuarenta y cinco duros) mensuales, transcurrido en caso de fallecimiento en ciudad ó en el mar y sus hijos, de 10, el cuantía que le que trasmiten hoy los Capitanes.

Los inutilizados que no tengan derecho á ingreso en el Cuerpo de Inválidos, gozarán de los beneficios que concede la Ley de Accidentes del Trabajo.

Extracto de los principales preceptos del Real decreto de 10 de Julio de 1912, estableciendo el voluntariado con premios para todos los cuerpos del ejército de Africa.

Podrán ser admitidos como voluntarios con premio para servir en los Cuerpos y unidades en las guarniciones de las plazas de Africa, todos los españoles y naturalizados en España mayores de diez y nueve años de edad y menores de treinta y cinco, cualquiera que sea la situación militar en que puedan hallarse, de las establecidas por la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, siempre que además tengan la estatura mínima de 1,540 milímetros, aptitud física y demás circunstancias que establece la Ley para servir en un Cuerpo determinado.

La admisión de voluntarios podrá hacerse en todas las provincias de España, en las Oficinas de los representantes del concesionario y ante los agentes diplomáticos y consulares de España en el extranjero.

Los individuos que estén prestando servicio en filas de los Cuerpos activos del

Ejército de la Península, Islas adyacentes, y Comandancias generales de Africa, podrán engancharse para servir en los Cuerpos de aquellos territorios por 2, 3 ó cuatro años, y los demás, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, podrán engancharse por plazos de tres ó cuatro años. Los que sirvan en filas en concepto de voluntarios sin premio, podrán rescindir sus compromisos actuales, si así lo desean, siempre que contraigan un nuevo compromiso para servir en Africa por un plazo que no baje de dos años; todos ellos habrán de presentarse en sus respectivas provincias en las Oficinas de los representantes del concesionario.

Cada voluntario que se alistó con arreglo á dicho Real decreto, percibirá un premio en metálico distribuido en cuota de entrada, cuotas semestrales y cuota final al licenciamento, de cuantía total proporcionada al tiempo por que se comprometa.

Los individuos que estén sirviendo en las filas de los Cuerpos del Ejército y se alistó de este modo como voluntarios, tendrán en sus cuotas de entrada, con respecto á los demás individuos, un aumento de 100 pesetas cuando el enganche sea por cuatro años, y de 50 cuando sea por tres.

La cuantía y distribución de estos premios serán las consignadas á continuación, las cuales satisfará el Estado á los voluntarios en sus respectivos vencimientos.

Para clases y soldados en filas	En cualquiera de las situaciones que no sean las de filas			
	Al entrar	Cada seis meses	Al cumplir	TOTAL
Por 2 años de servicio en Africa . . . . .	150	50	100	400
Por 3 años de servicio en id. . . . .	200	50	175	624
Por 4 años de servicio en id. . . . .	300	50	250	900

Los voluntarios que cumplidos cuatro ó más años de compromiso de enganche con arreglo á dicho decreto no quieran continuar sirviendo, quedarán libres de toda obligación militar derivada de dicho compromiso.

En caso de inutilidad física que no dé derecho al voluntario á ingresar en el Cuerpo de Inválidos se le abonará la parte que hasta entonces tenga devengada del total de premios que le faltare percibir con arreglo al compromiso por el con-

traído, aplicándosele además los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo. Asimismo se abonará dicha parte de premios desviada á los herederos, caso de fallecimiento del causante.

A estos voluntarios con premio se les contará como doble el tiempo servido en Africa para pasar á las distintas situaciones del servicio militar que establece el artículo 204 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, si al terminar sus compromisos regresan á España.

A más de los indicados premios todos los voluntarios percibirán los haberes correspondientes, así como el pan y cuantos devengos ordinarios y extraordinarios se asignen á las tropas de Africa, independientemente de dichos premios.

Independientemente también de sus haberes, tendrán derecho los voluntarios á todas las ventajas y ascensos establecidos en la ley y reglamentos en vigor.

A partir de los diez años de efectivos servicios en Africa tendrán los voluntarios derecho á las siguientes pensiones de retiro:

Años de ser en Africa día por día	Soldados de 1.ª y 2.ª	CABOS	SARGENTOS	BRIGADAS	SEBOFFICIALES
10	240	300	450	540	810
12	340	340	540	630	960
15	440	380	630	720	1150

Una vez cumplidos los veinte años de servicio, con abonos de campaña, los sargentos, brigadas y suboficiales tendrán los sueldos de activo que concede la vigente ley de 15 de Julio de 1912, pudiendo, no obstante, optar por estas pensiones de retiro ó por las que antes se indicaron.

La edad para el retiro forzoso para los voluntarios será la de cuarenta y cinco años.

Las pensiones de retiro que antes se indican serán compatibles con todo haber activo percibido del Estado, provincia, Municipio y Casa Real.

Además de todas las ventajas que antes se mencionan, aquellos voluntarios que se retiren después de haber cumplido diez años de servicio en Africa, podrán obtener en propiedad una parcela de terreno en dicho territorio, de extensión suficiente para producir, una vez cultivada, el sustento de un matrimonio con cuatro hijos.

A más de las ventajas dichas anteriormente, disfrutarán por cuenta del concesionario de esta recluta, el importe de sus expedientes de ingreso como voluntarios, el coste de sus viajes hasta el punto en que han de ser presentados para su filiación, los derechos de ingreso, reconocimientos, tallas y socorros de DOS PESETAS diarias para su manutención hasta el día en que verifiquen su embarque en puerto con destino á los Cuerpos de Africa; (los reclutados en la Península); y en el momento del embarque percibirán de manos del concesionario sus primeras cuotas del premio que les corresponda, con arreglo al estado que antes se hace mención.

Todos los voluntarios con premio que deseen ingresar, tanto los de Cuerpos activos armados en filas, como los de las clases de paisanos, licenciados, reservas, excedentes de cupo, del grupo de instrucción, exceptuados y demás situaciones, podrán presentarse en las Oficinas de los representantes del concesionario, en todas las provincias de España, cuyos domicilios en cada provincia se cita en los anuncios de los periódicos: LOS CUALES DESDE EL DIA EN QUE ADQUIERAN EL COMPROMISO empezarán ya al percibo de las dos pesetas diarias en concepto de sueldo y manutención, que les serán entregadas por dichos representantes del concesionario.

Madrid Septiembre de 1913.

El Concesionario del Estado,

**Manuel Castanera Esteban**

El concesionario tiene establecidas OFICINAS de admisión de voluntarios en TODAS LAS PROVINCIAS de ESPAÑA; CONSULADOS y AGENCIAS diplomáticas en La Argentina, Brasil, Cuba y otros países.

## Fundición de Hierro y Metales

(LA MAS ANTIGUA, FUNDADA POR MATEO M. VELASCO)  
DE LA  
**Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad**  
**TRIANA**  
Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales  
Fundición de metales, diariamente  
Fundición de hierro, semanalmente

**F. de Azqueta**  
HUELVA-MELILLA  
**Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.**  
Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.  
Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria 23

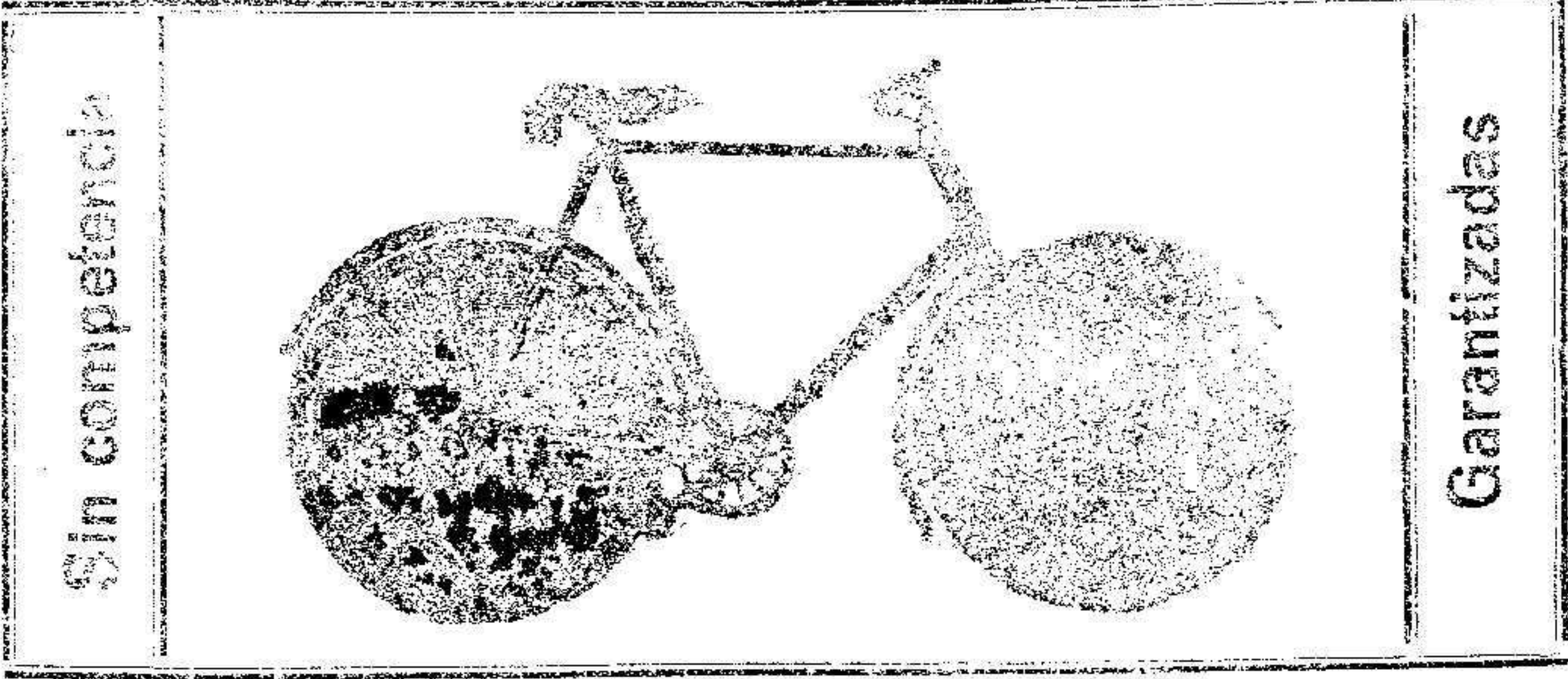
## Anuncios económicos

- EN CASA PARTICULAR** de reducida familia, se desearían dos ó tres caballos á precios módicos. Para informes en la "Droguería Española". 752
- CRUADA** se necesita, calle Prim, 13 bajo derecha. 747
- OCAJON** Se vende buena casa en Nador, precio muy barato. Informarán Cabo Naval 39, (Tescillo). 715
- COLEGIO** de señoritas dirigido por Sr. M. Morayes, profesora diplomada en París. Se enseña Francés, Español, Geografía y Dibujo. Precios módicos.—Chacel, 16, principal izquierda. 53
- SE VENDE** una estantería con cristales. Puhomul casa Julio Simpático, General Chacel, 24. 728
- SE ALQUILAN** dos portales y una habitación. Darán razón en "El Telegrama del Rif". 59
- Cocineros** se necesita en el Hotel General, podrá presentarse 739
- SE ALQUILA** una habitación con dos camas en buenas condiciones casa particular, calle Canalejas 7, 2.ª izquierda, segunda puerta. 758
- SE NECESITA UNA COCINERA**, plaza de la Parada, núm. 3 (Pueblo). 739
- FONDA LA VALENCIANA**, calle Antonio F. Faleón, núm. 19, Buen Acuerdo. La mejor casa de viajeros y mas económica. Se alquilan muy cómodas habitaciones para caballeros.
- SE VENDE** en el barrio del Hipódromo en buenas condiciones una casa en construcción, que ocupa la superficie de seis solares, con la fachada principal á la "Estación Francesa", y dos en los calles de Guardia Marítima y Plaza Roger de Lauria. Darán razón en la misma. 740
- Se venden** puertas, ventanas y marjatas de cristal. Precios baratísimos. En esta Administración informarán.
- A MA DE CRÍA** Darán razón en el Parador de Santos, núm. 22. 760

## ¡¡Ciclistas!!

La Rudge-Whitworth provista de neumáticos Continental, es la reina de las Bicicletas, por sus indubtables triunfos, en las carreras siguientes: la de la copa; primero Antonio Perez; segundo Carlos Amigó. En la de velocidad; primero Alberto Parrés; segundo Antonio Perea. En la de resistencia; primero Antonio Perez; segundo Alberto Parrés; tercero Dris Yilali. Todos depositaron su confianza en esta célebre bicicleta.

**AL CONTADO 225 PESETAS**



**A plazos 250 pesetas**

De venta en el Pedal de oro de JOSE PARRÉS, representante exclusivo de ambas marcas para Marruecos Chacel, 32, sucursal en Nador.

## OCAJON

**Ladrillos**  
En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía se realizan por lote completo una importante partida de ladrillos sevillanos de contrate.  
Los hay enteros y medios y son los únicos de esta clase que existen hoy en Melilla.  
Se darán facilidades para el pago con buenas garantías.

**Sacos vacíos**  
Propios para el envase de granos, sin roturas, usados; tamaño corriente de 100 kilos de cabida, 650 céntimos de peseta uno.  
Por partidas de 1.000 ó adelante á 645 céntimos.  
Especiales de envase de yeso á 6,75 céntimos uno.  
Pueden verse en los mismos almacenes de los señores Carbonell y Compañía.

**Café Restaurant y Friduría de pescado**  
"EL PASADU"  
Abierto al público toda la noche, Castelar 19, (Cañada).—Esta casa dispone de amplios reservados con timbres y luz eléctrica, economía y esmero. Se admiten abonados. Precios convencionales. Vinos y licores de las mejores marcas. 764

**Se ofrece de venta**  
en Gibraltar lo siguiente:  
Una máquina completa para acepillar, aserrar y para hacer toda clase de molduras machihembras con aparato para barrenar y escoplear con sus juegos de barrenas correspondientes.  
Una máquina ó sea piedra de molar, para molar y afilar las cuchillas del cepillo con piedra de aceite adjunta.  
Además una gran cantidad de cuchillas para molduras machihembras, etc., etc.  
Asimismo un motor á vapor en buen uso de nueva construcción. Paralelo y macas acudado á R. & J. Abriles, calle Real, núm. 2. 763

**GURUGU**  
CAFES, HIELO Y CHOCOLATE  
Precios de cafés para el mes de Octubre  
Corriente . . . . . 2,50 (por kilo)  
Haidenda 1.ª . . . . . 4,00  
Caracollito 1.ª . . . . . 4,00  
Gourmet (especialidad de la casa) . . . . . 5,00  
Despacho de hielo al por mayor en la fábrica del Tescillo.  
Despacho al por mayor y detallado calle General Pareja, núm. 16. 757

**Café Restaurant de la Gran Vía**  
Cubierto á una peseta, servicio á la carta y domicilio, abonos á 30 pesetas mensuales. El edificio de abonos está compuesto de tres plantas, pan, vino y postre.  
Pago adelantado á diario  
GENERAL MARINA, 23 753

**Encarnación Jiménez y Jiménez**  
**PROFESORA EN PARTOS**  
de la Universidad de Granada. Maestra de la Junta de Arbitros de Matronas de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada y Cruz Roja de id.—TRIANA. 45  
GENERAL CHACEL, 31  
**P. La Rosa**  
Gran comodidad y magníficas habitaciones para viajeros, situado en el mejor sitio de esta gran población. Dama por los extranjeros la Gran California.  
Precios muy económicos.—General Chacel, 31. 759

**Aperitivo** Jerez y plaza "La Pratería", seno agradable y espumoso. Antes de las comidas de d-fiellos con agua de Seltz.—Agapito Aladro.—JEREZ. 3

**HOTEL COLON (Antes Pato)**  
Situado en el más bonito y higiénico de esta ciudad.  
Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio.  
Trato esmerado.  
PRECIOS VENTAJOSOS  
General Vargallo, 15, (Barrio P. Hgono).

**Paris Mode**  
8, Calle de Tetuan, 8  
Aguas Coloniales y Quina de primera clase. Medio kilo franco una peseta. Sábana de invierno y abrigos para señoras y niños. Novedades de París. Precios especiales para vendedores. 736

**PATINES-MATADOR-COSMOS**  
Se venden por el agente ex-lituvo en esta plaza así como toda clase de piezas de recambio para los mismos.  
Se componen e hacen cambio en el  
**PATIN PARK AIRES**  
plata de patines y de balle y depósito y venta de platos y semillas de todas clases. Calle de Málaga 12, esquina Prim.—Melilla. 715